

1895
FEBRERO
Pleamares á las 9:01 m.
Coeficiente 47.—Id. 92:27 t.
Coeficiente 52.—Bajama-
res á las 08:22 m y 08:45 t.
Orto del sol: á las 6:47—
Ocaso: á las 5:41.

21
JUEVES
San Maximiano y
San Félix, San Ovi-
dio y Severiano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4:50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becejo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercada.

AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION NÚMERO 771
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mis-
mo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Ce-
nas, á 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 21
Sopa Juliana y cocidos.—Ternera á la
jardinera.—Lengua con guisantes.—Solo-
millo asado.—Cordero en salsa.—Pollos á la
fricasot.—Riñones á la broche.—Vaca á la
moda.—Lomo de cerdo en adobo.—Entrecots
con patatas saltadas.—Menestra á la española.
—Lengua estofada.—Mollejas saltadas.—
Criadillas fritas.—Sesos rebozados.—Cro-
quetas de gallina.—Rosbif á la inglesa.—
Histós y chuletas.—Caza: Perdices escabe-
chadas, sordas en salmi, torripollas al cos-
trón añades y pichones en su jugo, sibé de
liebre y conejo.—Pescados: Merluza frita y
á la marinera, anguás, congrio en salsa
verde, besugo al horno, salmonetes y len-
guados dorados á la alicantina, langosta á
la vinagreta, truchas, rellenas y calama-
res.—Postres: Peras en dulce, buding al
ron, arroz conde.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio
á la carta.—Comedores amplios
é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 21 DE FEBRERO

Plato del día: Callos á la española.
Sopa de arroz.—Solomillo mechado al
champiñón.—Entrecots á la maitre d'hotel.
—Riñones al jerez.—Lengua de vaca estofa-
da.—Filetes de ternera á la inglesa.—Ter-
nera asada.—Chuletas de ternera á la rio-
jana y de cerdo en salsa picante.—Caza:
Sordas al costron, torripollas al jugo, pi-
chones con guisantes, pollos y cordero aso-
do.—Legumbres: Menestra á la española,
pisto y coliflor.—Pescados: Merluza en salsa
verde, besugo asado, lubina á la vinagreta,
anguilas.—Fiambres: Jamón en dulce,
lengua á la escalrada, flanes y pasteles.
emparedados surtidos.—Postres: Plan, y
pasteles variados, buding al ron.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por
un nuevo procedimiento, que es lo mejor que
se produce en esta industria por su gran
solidez y duración, con lo cual no puede
competir ninguna fábrica de España. Se
remiten catálogos ilustrados á quien los
solicite.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan á la
venta los «Sufragios de los Santos» y las
«Preces» dispuestas por Su Santidad León
XIII para después de terminar las Misas re-
zadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda
clase de trabajos, como libros, folletos, es-
tados, facturas, talonarios, tarjetas, etc.
Especialidad en carteles de iglesia.

AL COMERCIO

Disuelta de común acuerdo la sociedad
que giraba en esta plaza bajo la razón so-
cial «García Pereda y C.», se ha hecho car-
go de la casa el socio don Luis Pereda, ba-
jo cuyo solo nombre girará en lo sucesivo.

COGNAC

OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES
Procededores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su
esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurantes y
principales ultramarinos. 80a54

MARCA LA MAS ACREDITADA

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que ven-
de CAYETANO GÓMEZ en su estableci-
miento, MUELLE, 8, procedentes del depósito
de exportación que la Compañía Ostrícola de
Santander tiene establecido junto á la in-
mediata estación ferrea de Boó y á la de Ma-
liano, de donde las recibe diariamente y á
todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fu-
era de la población en cajas de todos ta-
maños.



DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ POMBO Y VILLAMERIEL

que falleció el día 22 de febrero de 1880

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en
la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, la Anunciación, San Fran-
cisco, Santísimo Cristo, Consolación y Sagrado Corazón de Jesús
serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viuda é hijos ruegan á sus amigos
le encomienden á Dios.*

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Falsificaciones—La ley general—Un mi-
lagro—¡Dichosos!...

La noticia nos sorprendió ayer.
Todavía hay en España quien dedi-
cándose al oficio de falsificador cae en
manos de la justicia y se pone en cami-
no de presidio.

La cosa ha ocurrido en Valencia, ello
por ello, cuando pasaba por la ciudad del
Cid el señor Ruiz Zorrilla.

Y no hay que echar en saco roto la
coincidencia; porque el jefe de los repu-
blicanos es un verdadero monarca abso-
luto falsificado, según la moda de los
tiempos. Los honores que se le tributan;
lo indiscutible de su personalidad; el no
querer sus partidarios reunir asambleas
en tanto que él viva; la importancia que
se da á sus frases, convertidas en leyes
sagradas aunque no digan cosa mayor...

Todo esto, que es propio de las muche-
dumbres disciplinadas bajo una sola fé-
rula, bajo un régimen absoluto y mo-
nárquico, falsifica la idea de un jefe re-
publicano y le transforma en un «pre-
tendiente», como otro cualquiera, sin
más diferencia que la de las insignias.

Pues volviendo á lo de las falsificacio-
nes, decíamos que en Valencia han sido
descubiertos por la justicia unos ciuda-
danos pacíficos é industriales que se de-
dicaban á la «fabricación» de billetes de
Banco.

En eso, en lo de dedicarse exclusi-
vamente á falsificar la erraron los de Va-
lencia.

Hoy las falsificaciones son gages tan
menudos que no pueden constituir por
sí solas una industria formal y sin quie-
bras segurísimas.

Entre otras razones, por la de que
aun buscadas con candil, escasean mu-
cho las cosas falsificables, ó bien digam-
os, las que no estén falsificadas ya.

Entre cien amigos, de milagro se topa
con uno que no sea falso.

El tabaco fumado y rebajado á la con-
dición de inmunda colilla, vuelve á
costarnos el dinero y el sinsabor de fu-
marlo, como si acabara de ser liaído por
la más pulcra de las cigarreras.

El vino joh el vino! Quejarse con ra-
zón, los taberneros, de que al llegar á
sus establecimientos, ya no admite ni
un vaso de agua, tan delicado y des-
compuesto viene por esos ferrocarriles
y sale de las cuevas y aun de la misma
viña.

Del falso amor no hablemos; recorde-
mos sólo que no ha dejado ni dejará de
ser tema de poetas y moralistas y fautor
empedernido de innumerables desven-
turas en la sociedad.

Todo, todo está falsificado. Como si
las cosas tuvieran conciencia de la farsa
en que bule este mundo, se disfrazan
al ponerse á nuestros alcances, para no
hacer mal papel. Y así, comemos lo que
ignoramos, ya se nos dé oculto en trai-
dora almondiguilla—píldora misterio-
sa que debe figurar en el escudo de toda
casa de huéspedes,—ó ya al descubrir-
to en frescos asados en los restaurantes,
donde por tabla hacen su clientela los
dentistas. Y así, vestimos las telas ingle-
sas que producen Tarrasa y Sabadell;
calzamos fino becerro de piel de gato,
y usamos estambres de algodón, sedas

de pelusilla, lino de maíz y muebles
de caoba de chopo pintado.

Hasta los potingues de la farmacopea
y el peso fiel de las balanzas nos enga-
ña. El específico del doctor X de Ber-
lín, tiene, acaso, un poco de agua de
la que bebemos en casa todos los días, con
unas gotas de jarabe ordinario; y el kilo
de merluza que se nos vende bien corri-
do, se burla de las pesas y medidas per-
diendo buenamente cuatrocientos gra-
mos, á lo mejor.

Es muy difícil, casi imposible falsifi-
car nada.

La verdadera falsificación consistiría
en hacer que las cosas recobrasen su
prístina pureza.

Los falsificadores de Valencia no ha-
cían otra cosa más que falsificar billetes
de Banco. ¡Vaya una ocurrencia!

¿Qué es el billete de Banco más que
un numerario falsificado legítimamente?

Un papel con unos garabatos es cien
pesetas; y con otros garabatos, mil pe-
setas; y así, hasta donde se le antoje al
cambio y hasta donde lleguen las necesi-
dades del comercio.

¿No es, pues, el billete, una verdadera
mentira, y, por ende, una verdadera
falsedad?

Si tronara el Banco que emite el bi-
llete, ¡adiós las cien pesetas, ó las mil
pesetas! Y por arte de magia se realiza-
ría así un milagro imposible para Dios
mismo: el de destruir el principio de
contradicción, pues en el caso supuesto
un billete de cien pesetas dejaría de ser
tal billete de cien pesetas, siendo tan bi-
llete de cien pesetas como antes.

Los falsificadores de Valencia pensa-
rían que la operación, además de pro-
ducirles utilidad, se reducía á una sim-
ple imitación de lo que se hace en la vi-
da económica.

Hicieron sus billetes; pero ¡ay!—y en
esto se equivocaron—sus billetes no son
pagaderos en el Banco, sino en el «ban-
quillo», donde se sentarán no tardando.

Ante esta y otras noticias, deben felicitarse
los que no tienen dinero ni cosa que lo
valga.

¡Dichosos, sí, los que no necesitan com-
er, porque no están expuestos á reventar!

¡Dichosos los que no tienen una peseta,
porque el plomo es dañino!

¡Felices los que carecen de billetes de
Banco, porque de un billete de Banco á
una cédula para el «banquillo» hay muy
pocas letras de diferencia!

PARA MILO

Un apreciable suscriptor de fuera de
la capital, que nos exige ocultemos su
nombre, nos envía, al renovar su sus-
cripción, diez pesetas, honrándonos con
el encargo de dárselas á las señoritas
que forman—son sus palabras—«el ta-
llero de costura de los Salesianos, para
que compren hilo, ya que, por ser in-
significante la limosna, no puede ser-
vir para otra cosa».

Hoy mismo complaceremos al carita-
tivo suscriptor, enviándole, por lo que
á nosotros respecta, las más sinceras
gracias.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor
González Trevilla, y con asistencia de

los concejales señores Quintanilla, Ma-
zarrasa, Escalante, Liano, Vial, Colina,
Gutiérrez, Camino, Ontañón, Hermosilla,
Quintana, Gómez, Diego, Presmanes,
Cortines, Campo, Carre, Huidobro, Jado
y Santiuste, celebró ayer sesión el Ayun-
tamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, se
acordó aprobarla.

El señor Presidente dijo que al volver
á la ciudad saludaba al Ayuntamiento,
y dio cuenta de las gestiones que ha he-
cho en Madrid. Como representante vues-
tro, dijo, me creía obligado á enterarme
del estado en que se hallaban los expen-
dientes relativos á la concesión de soco-
ros á las viudas y huérfanos por la se-
gunda catástrofe. En compañía de los se-
ñores Martínez Pacheco y Alvear fue el
señor González Trevilla á pedir que se
reuniese la comisión de reformas socia-
les, para resolver el asunto, y á estas
horas, dijo, se habrán reunido ya, sien-
do posible que en el actual ejercicio se
puedan cobrar las pensiones.

Respecto á la carretera de Maliano,
añadió, me he enterado de que ya se ha
consignado en el presupuesto cantidad
para la construcción, y en el ministerio
de la Guerra me ofrecieron que se tra-
mitaría allí con prontitud el expediente
y se puede anunciar que en breve plazo
se hará el replanteo. El asunto quedará
terminado antes del verano, y muchos
obreros tendrán jornales para el próxi-
mo invierno.

Acerca de los terrenos del cuartel de
San Francisco, dijo el señor Alcalde que
se convino en que sería mejor que tras-
mitir el expediente, presentar un pro-
yecto de ley. Los informes recogidos
acerca de este proyecto son favorables,
añadió, y podemos esperar la próxima
cesión de los terrenos.

Propuso que se diesen las gracias á los
representantes en Cortes por sus ges-
tiones.

Así se acordó.

El señor Quintanilla da las gracias,
como se las da el Ayuntamiento, al Al-
calde por sus gestiones, y se las da tam-
bién á los demás concejales por haberle
ayudado en el desempeño de la Alcaldía.

El señor Bolívar dice en carta, que ha
enviado el suero antidiftérico, y que
procurará conseguir mayor número de
frascos.

El Presidente dice que se han recibido
los frascos y se acuerda dar las gracias
al Alcalde.

Don Evaristo Arbaiza pide que se le dé
de baja en el padrón.

Pide una prórroga de licencia para ir
á Berlín el señor Sánchez Saráchaga,
y se acuerda que informe la comisión.

Los maestros municipales hacen algu-
nas peticiones relativas al cobro de las
retribuciones.

La instancia pasa á la comisión corres-
pondiente.

Han salido de la banda municipal los
músicos Federico Rivero y Pedro Barce-
na, y se admite á los solicitantes Victo-
riano García y José López.

Se presentan las cuentas de obras he-
chas por administración, importantes
28'28 y 7 pesetas, y se aprueban votan-
do en contra los señores Gómez, Carre y
Santiuste.

Acuérdase publicar el extracto de
acuerdos del mes anterior.

Es aprobada la Memoria presentada
por la comisión de Presupuestos acerca
de la situación económica del Ayunta-
miento.

Se acuerda acceder á una permuta de
terreno en San Román, solicitada por don
Ricardo Muñoz.

Dice la comisión de Obras que sólo don
Agustín Alfaro solicita la plaza de inge-
niero agrónomo, y propone que se le
nombre. Así se acuerda.

La comisión de Policía presenta las
cuentas de jornales y servicios del cuer-
po de bomberos, importantes 655'50.

Pregunta el señor Gómez por qué no
se incluye en la lista de jornales á un
maquinista auxiliar.

El señor Santiuste dice que se le con-
sidera bombero fijo, y por esto no se le
asigna jornal como á los bomberos even-
tuales.

El señor Gómez insiste en que se debe
abonar jornal á este maquinista, y el se-
ñor Botín lamenta que el servicio de in-
cendios cueste al Ayuntamiento tanto
dinero.

Dice el señor Santiuste que se ha ges-
tionado para que las Compañías de se-
guros diesen alguna cantidad al Ayunta-
miento, pero nada se ha conseguido.

Se lee una comunicación de dos Com-
pañías de seguros, «El Suro» y «La
Unión», que se niegan á dar subvencio-
nes al Ayuntamiento para el servicio de
incendios.

varien las condiciones en que se subasta
el servicio de alumbrado de petróleo, y
el asunto queda sobre la mesa, á peti-
ción del señor Hermosilla.

Dase cuenta de la presentación de la
Memoria del jefe de bomberos señor
Fuertes, sobre los incendios de la calle
de Velasco y fábrica La Rosario, y se
acuerda comunicar al cuerpo de bombe-
ros la satisfacción del Ayuntamiento, y
dar las gracias al señor Fuertes.

Se acuerda también que pase de bom-
bero fijo á eventual el bombero Anasta-
sio Palacio.

Propone la comisión que se obligue á
doña Gumersinda Arce á dejar unos ca-
jones de la galería de Atarazanas.

Excusa su asistencia el señor Corral.
El señor Ontañón pide que se arregle
el mercado de Atarazanas y que se tras-
lade la Pescadería, y pregunta qué se ha
hecho respecto á la subida del pan.

El señor Quintanilla relata las entre-
vistas que ha tenido con los panaderos,
á quienes dijo que la subida del pan era
hoy inoportuna. Dice que los panaderos
no han llegado á una transacción.

Da cuenta el señor Botín del resultado
que tuvo la reunión á que se citó á los
gremios para tratar de la organización
de los festejos del próximo verano. Dice
que los gremios no se pusieron de acuer-
do, y se negaron á contribuir á los gas-
tos de las fiestas, y que el Ayuntamien-
to tendrá que celebrar los festejos mo-
destamente.

El señor Ontañón propone que se nom-
bre una comisión especial, y el Presiden-
te dice que puede presentar una propo-
sición.

El señor Botín propone que esta comi-
sión la forme el señor Ontañón solamen-
te, y el señor Ontañón dice que la puede
presidir el señor Botín.

Y se levanta la sesión.

«PEÑAS ARRIBA» DE PEREDA

Es el mismo Pereda de siempre; más
artista aún, y más cristiano que nunca,
porque el sufrimiento horrible que llamó
á su corazón de padre, arrancó de él esa
poesía latente, esa ternura sublime, ese
encanto misterioso é inexplicable que
hay en las páginas del nuevo libro.

Hablaron de él ya los críticos más no-
tables de la literatura contemporánea, y
lo que de él dijeron no fueron críticas:
fueron cantos entusiastas, aplausos esp-
ontáneos, gritos de admiración. Y se
comprende: porque la crítica en muchas
ocasiones debe callar, debe enmudecer,
y enmudece y calla para dejar de ser crí-
tica, para dejar de analizar defectos, li-
mitándose sólo á señalar bellezas.

Hay libros malos, libros buenos y li-
bros buenisimos (hablamos literaria-
mente). Y hay otros que están fuera de
esta clasificación, porque son reflejos de
la lumbr del genio que encendió Dios
en algunos privilegiados cerebros. De-
biendo ser la crítica látigo para los li-
bros malos, estímulo para los buenos y
premio y corona de los buenisimos, cuan-
do se trata de esos reflejos del genio, de
esos chispazos sublimes que vienen con
sus destellos á revelar á los hombres
mundos sobrenaturales, regiones inex-
ploradas en la esfera del arte, entonces
tiene por fuerza que callar la crítica, y
que humillarse, y que reconozca pe-
queña para sojuzgar lo que está más al-
to, ¡mucho más alto! que ella. No es otra
la causa de lo que ha ocurrido con el li-
bro de Pereda: quizás antes de que apa-
reciera, conspiraron contra él envidias
ocultas, rivalidades disimuladas y em-
bozados malos quereres, tendencias de
escuela, ó diferencias de religión. Pero
cuando apareció *Peñas Arriba*, cuando
los que por aquellos impulsos se movían,
entraron llevados de la mano por el exi-
mismo novelista en aquel grandioso esce-
nario de montañas ingentes, de rocas y
cavernas, de veredas y mieses, y cuando
oyeron rugir los vientos y miraron caer
la nieve y vieron destacarse las figuras
de don Celso y de Marcelo, de *Litueva*
y de Chisco, del Marmítico y de don Sabas,
de Chorcós y de la mujer gris; cuando
acompañaron á los generosos expedicio-
narios á través de nevados riscos y hela-
dos precipicios, cuando se estremecieron
en el magistral episodio de la caza de los
osos y se conmovieron al son de la cam-
panilla del Santo Viático, y al postre
estor de la cristiana agonía de don
Celso, cuando al doblar la última página
pudieron apreciar en hermosa síntesis
la grandeza de todo aquello que fueron
gustando poco á poco, entonces callaron
las pasioncillas terrenas, olvidadas las
cuales, salió de todos los pechos el grito
de admiración, espontáneo, unánime,
prolongado.... tan prolongado, que tra-
zas lleva de no extinguirse jamás mien-
tras en el mundo haya arte, y gusto en
la literatura, y fe en las almas de los
hombres.

Dijo alguno, inspirándose con men-
guado criterio, en errónea intransigen-
cia, dijo alguno que la pluma del gran
Pereda no sabe sino diseñar cuadros
montañeses, que Pereda no es novelista,
sino fotógrafo de la *tierruca*, y que cuan-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

do quiso lanzarse montañas afuera para hablar de lo que no es su terreno, para generalizar, para describir tipos universales y colocar la tendencia de sus obras en acciones no locales y en personajes no santanderinos, que entonces dejó de ser maestro y se puso al nivel de los mejores novelistas. Repetieron esto muchos, llevados de sistemáticas apreciaciones, y los que lo repetieron y quien lo dijo equivocándose de medio a medio, y que es arte, lo que es belleza, y además lo que es transcendental y filosófico.

Claro que los que así piensan y eso afirman, prescinden—y mal hacen en prescindir—del lenguaje de Pereda, de esa dición inimitable, natural en él, hasta formar parte de su modo de ser, de su *idiosincrasia*, como ahora se dice. Pero aunque de esto prescindamos y nos atengamos solamente al fondo de las obras, a la parte moral de ellas, a la parte no plástica, todavía nos encontramos con el Pereda genio, con el Pereda maestro, con el Pereda coloso de los novelistas españoles.

Prueba de ello son *Pedro Sánchez*, *La Montañés* y *El Buey suelto*. «El Buey suelto...» el libro más filosófico de Pereda, el más transcendental, el más profundo en realidad, aunque no en apariencia, fuente de terrores y escrúpulos para espíritus meticulosos que no alcanzan a ver allí eso que se esconde detrás de sus cuadros, un tanto realistas (no con el realismo de Zola que es más bien *naturalismo* o *materialismo* sino con un realismo prudente y delicado), eso que alienta detrás de aquellas escenas cosmopolitas que, a pesar de serlo, poco tienen que envidiar en el modo de estar descritas, a las escenas de la Montaña; eso profundamente moral, completamente cristiano, glosa admirable del *melus est vivere quam uri* de San Pablo, guía y ejemplo para solterones recalcitrantes, y copia real y exacta de lo que ocurre en todos los pueblos en que hay hombres con pasiones, y pasiones no dirigidas por la senda que la Religión señala.

Describir las impurezas de la realidad se resiste al que no transige con ellas, al que, escritor católico, rechaza las teorías hegelianas.

Pero no vamos a tratar aquí ni de «El Buey suelto», ni de las demás obras de Pereda, que fuera menester para ello mucho espacio y mucha ciencia. Conque dejando a un lado inútiles digresiones, concretémonos a hablar de *Peñas Arriba*.

Decíamos, pues, que la inmortal pluma de Pereda no necesita circunscribirse a montañas costumbres, para trazar cuadros magníficos. Y añadimos que, aunque lo sean siempre los que ella diseña, sobrealzan y superan a los demás aquellos que se inspiraron en el amor vivísimo que a su patria chica consagra el patriarca de Polanco. Superan a los demás, no en la parte de novela (prueba de ello *La Montañés*) ni en la parte de filosofía (repetimos lo dicho de *El Buey suelto*), ni en la manera de fustigar defectos de la época (digalo quien haya leído *Pedro Sánchez*) sino en el entusiasmo, en el cariño con que fueron escritos, en el palpitar del corazón que transmitió al pulso temblores de ternura y arranques de admiración a la tierra, en un *no sé qué*, especialísimo que hay entre aquellos renglones, que trasciende a mar unac veces, y que trae otras a la imaginación, sin causa visible, el pasar del viento por las hojas de las cañas y el caer de las luces de la tarde sobre las piedras amarillas de las casacas... ¡hable por nosotros «Sotileza»! ¡hable por nosotros ese poema de la nieve que se llama *Peñas Arriba*!

¡*Peñas Arriba*! *Peñas Arriba* tiene ese *no sé qué* en tan alto grado como *Sotileza*, en grado más alto que los otros libros de su autor. Tiene ese *no sé qué*, y motivo para que muchos se le expliquen en la primera página de la obra. Le tiene vestido con el ropaje riquísimo del estilo de Pereda, le tiene palpitando en las rocas del paisaje y en las aguas del Nansa y en el trapear de la nieve; le tiene en la tendencia, compendiada en la misión de don Celso y en el razonar de *Neluco*; le tiene en la historia de la *mujer gris*, drama de esos que ocurren todos los días y que pasan desapercibidos, llenos del *romanticismo de la realidad*; le tiene en los amores de *Litua* y Marcelo, en el retrato de aquella y en la pintura del carácter de éste, verdadero tratado de psicología íntima, y subjetiva, más subjetiva y más íntima por la forma autobiográfica de la novela.

Es el estilo de Pereda uno de esos estilos que por su hermosura atraen y tientan a la imitación, y que son, con todo, inimitables. Escritores de buen gusto copiaron y reunieron giros, frases y modismos *peredianos* (*passee le mot*), reuniéronlos y procuraron esparcir sobre el conjunto el soplo del espíritu montañés... y su labor en nada se pareció al modelo que habían tomado. La causa de esto indáguela quien haya comprendido la del mismo fenómeno que, en otro orden de estilos, ocurre con el del insigne Marqués de Valdegamas, a pesar de su incorrección y poco gusto literario.

Es la prosa de Pereda, a la generalidad de la prosa que hoy se escribe, lo que la voz de pecho a la voz de cabeza, lo que las armonías del órgano a los acordes del piano, lo que el cantar de los mares a la canción del arroyo. Vase deslizando serena, imponente, grandiosa, sin una solución de continuidad que interrumpa la deleitosa impresión que causa. Natural en él, como antes dijimos, tiene todo el sabor del clasicismo unido a toda la amenidad de los moldes modernos, y ni de estos cogió ningún resabio ni de aquel el monótono arrullo y pesado sonsonete, buenos para que los gusten paladares ex-

quisitos, pero anacrónicos en nuestros días. Por eso a Pereda le lee con el mismo afán y con el mismo deleite, el lector exigente y refinado, que el crítico analizador y que el sencillo aficionado profano en materias de gusto artístico y en achaques de dición, dirigido sólo por el instinto natural de lo bello.

De la tesis de «Peñas Arriba» ya se ha hablado mucho: es sencilla; pero profunda, eminentemente social y eminentemente cristiana. Eminentemente social, porque ella resuelve el eterno problema de la paz y concordia entre los hombres, causa de los disturbios y desavenencias que lamentó Pereda mismo en su *Don Gonzalo*; eminentemente cristiana porque la solución de ese problema está encarnada en aquel don Celso, personificación del espíritu cristiano de caridad verdadera y santa, a prueba de ingratitude y de rudezas, como fundada que está no en favorecer a los hombres por los hombres, sino a los semejantes por Dios. Ocurríesele a cualquiera al pensar en la obra de don Celso, lo imposible que hubiera sido ella para un filántropo moderno, y así resulta clara y evidente la tendencia del libro que, como se ve, no puede ser ni más loable, ni más digna de la pluma magistral del gran prosista montañés que nunca consagró a otras menos dignas los alientos de coloso y las fuerzas de genio con que quiso Dios favorecerle.

Que tiene poco de novela «Peñas Arriba» a nadie se lo disputaremos: la acción dramática es poca, el nudo sencillísimo y el desenlace visto desde muy pronto. Pero en eso mismo consiste su mérito, en que no siendo novela de intriga, excita el interés por modo tan singular que no se sabe dejar de la mano hasta dar cabo y remate a la lectura.

Y es porque, merced a una asombrosa unidad de plan, son los primeros capítulos preparación para los siguientes, y van todos enlazándose y ayudándose los unos a los otros. Así que los del final del libro, aquellos en que ya llega la acción a destacarse, y los personajes a moverse, toman gran parte de su belleza de la impresión que en el ánimo dejaron los que les precedieron. La tiernísima y conmovedora escena del Viático, es más tierna y conmueve más cuando instintivamente la colocamos en aquel escenario que se nos pintó en páginas anteriores; y la muerte de don Celso, que ya aislada del resto del libro sería obra maestra y prodigio de arte, llega más al fondo del alma cuando se ve agonizar al simpático anciano entre aquellos montes que circundan la Casona, desde cuyos balcones y ventanas los contemplamos en compañía de Marcelo y bajo aquel mismo nebuloso cielo, a que con la de éste levantamos tantas veces nuestra mirada.

ROMÁN ALONSO.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Ha vuelto a encargarse de la Alcaldía el señor don José María González Trevilla.

Por el ministerio de Ultramar se han concedido pasajes de primera clase, para la Habana, en los vapores de la Compañía Transatlántica, por cuenta del Estado, a doña Leonor de León y Tamarit y a las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, Lucía Serrano y Piedad Ugalde.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Laredo» y «Poveña», despachándose los mismos para Santoña, el primero con carga general, y para Gijón el segundo, con mineral.

Ha sido declarado cesante del cargo de capellán del Lazareto de Pedrosa, a instancia del interesado, el presbítero don Juan Bautista Rojas.

Dentro de pocos días aparecerá en el *Boletín Oficial* la lista de los Ayuntamientos que tienen descubiertos con la Diputación y las cantidades que adeudan, amenazando con el apremio a los que no verifiquen la entrega antes del día 28 del corriente.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* el programa de los concursos abiertos por la Real Academia de Ciencias Morales, con el objeto de adjudicar el «Premio del conde de Toreno».

Por el ministerio de Ultramar se ha enviado a este Gobierno civil el real decreto en que se dispone el cambio de destinos entre don Eduardo Orduña y Muñoz, Presidente de la sala de la Audiencia de Manila, y don Eduardo García Agüero, Fiscal de la de Matanzas.

Por haberse reunido a última hora muchos originales de actualidad, nos vemos precisados a suspender hasta mañana la publicación de parte del trabajo que al libro *Peñas Arriba* dedica el joven ilustrado colaborador de LA ATALAYA que firma con el seudónimo de Román Alonso.

La guardia civil de Liérganes da cuenta de haberse incendiado hace días el monte de Río Pedroso, en el pueblo de Llanos (Penagos), por el sitio llamado «Castañalera Mayor».

El fuego recorrió unas dos hectáreas próximamente, y los daños se calculan

en 410 pesetas, no habiendo parecido, hasta la fecha, indicios de quienes puedan ser los autores.

Toda la prensa católica, según leemos en nuestro querido colega *El Puerista*, de San Sebastián, dedica sentidas frases a la memoria del ferviente católico y conocido fabricante don José María de Juanmartiñena, de cuya muerte nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores.

«Nosotros, que apreciamos en mucho las relevantes cualidades por que siempre se distinguió el entusiasta propagandista de las doctrinas católicas y de la buena prensa, hacemos nuestro cuanto sobre el señor Juanmartiñena dicen nuestros apreciables colegas.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó lo siguiente: Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos adicionales formados por los Ayuntamientos de Torrelavega y Medio Cudeyo para el ejercicio de 1894 a 95, y en la reclamación de doña Margarita Collado, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo relativo al deslinde de una finca de la propiedad de dicha señora.

Pedir informes a los Alcaldes de Santander y Castro Urdiales respecto a las peticiones de auxilio para la lactancia de niños gemelos de José Gutiérrez y Tomás Arriaga, respectivamente.

Aduana

Recaudación hecha el día 20 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	4.844'05
Multa.	15'00
Carga.	77'48
Descarga.	113'82
Amacenaaje.	5'00
Recaudación por aduanas.	5.055'35
Idem por coloniales.	2.976'45
Total.	8.031'80

Con motivo del santo de S. M. el Rey, y a propuesta del insigne Monasterio, director de la Escuela de Música y Declamación, los profesores de dicha escuela, don Ildefonso Jimeno de Lerma, don Antonio Llanos, don Tomás Fernández Grajal y don Tomás Lestán, han sido agraciados con la cruz de Caballero de Carlos III; y los alumnos don Ismael Echazarra y don Pablo Casals, con la de Isabel la Católica.

Felicitemos a los señores agraciados por la alta distinción de que han sido objeto, y enviemos especial enhorabuena a nuestro particular amigo el señor Lestán.

Del robo de ayer

De los detenidos anteayer en un establecimiento de Las Presas, complicados en el robo de dos piezas de tela en el establecimiento de don Manuel Diego, de que ya ayer dábamos cuenta, han sido conducidos cinco a la cárcel.

Aún no han parecido las dos piezas robadas al señor Diego; pero en las declaraciones que prestaron los detenidos, incurrieron en muchas contradicciones, y además el chico resultó ser a quien vieron correr con un bulto poco después de salir de la tienda las mujeres de quienes se sospechó desde el principio.

Búscase aún activamente a otros individuos de quienes se sospecha con algún fundamento que están en connivencia con las mujeres detenidas.

Gran número de personas ha acudido estos días a presenciar la vista de la causa del crimen cometido en Montehano el día del Jubileo de la Poriñcula.

Los informes, de que estaban encargados los jóvenes abogados Botin, Mediavilla y Corpas, han resultado brillantísimos.

Desde la Audiencia hasta la cárcel han seguido a los procesados, a la conclusión del juicio oral, muchas personas.

Después de la larga enfermedad que ha padecido, tuvimos el gusto de saludar ayer en su primera salida a nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza don Adolfo Celis Cortines.

Celebramos muchísimo la mejoría de nuestro amigo y le deseamos la más completa reposición.

Con objeto de tratar sobre el establecimiento del Círculo Católico de Obreiros, visitaron ayer al excelentísimo Prelado de la diócesis, el excelentísimo señor conde de Isla Fernández, y los señores Pellón, Campo y Venero.

Los visitantes salieron complacidos de la entrevista y dispuestos a trabajar, como lo han hecho hasta aquí, con el fin de que cuanto antes cuente Santander con tan importante centro.

Ayer fue denunciado un muchacho llamado Bernardino Gómez, dependiente de un establecimiento, por faltar e insultar con palabras indecorosas a una sirvienta y negarse luego a seguir al guardia a la Prevención, fúgandose después cuando era conducido por el guardia a viva fuerza.

Por la Universidad de Valladolid se ha concedido autorización a doña Telesfora Conchado y a don Primitivo Peláez, maestra y maestro respectivamente de Guriezo, para ausentarse durante las oposiciones que se han de verificar en Madrid, en marzo próximo, quedando interinamente para sustituirles doña Julia Conchado y don Tomás de la Pesa Llamas.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Señores Pereda y Compañía, derechos de exportación, 187'06 pesetas.

Señor Administrador de loterías de Santoña, pago de premios, 2.000.

Tesorero de Hacienda, varios conceptos, 8.033'42.

Don Manuel Arce, reparación de templos, 2.865'32.

Ha sido nombrado agente especial para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas, don Fernando Gil.

Ayer facilitó la Casa de caridad 119 raciones para la cárcel, y en la portería 224 raciones de rancho.

Ayer se presentó al guardia de punto en Molmedo una mujer, madre de una niña llamada Felisa González, y le entregó un alfiler de señora, de construcción antigua, de oro y plata, y con algunas perlas y piedras extrañas engarzadas en él.

Según manifestó al guardia, la alhaja citada la encontró la niña Felisa el domingo pasado, durante la misa de once, en la Iglesia de Santa Lucía.

El alfiler se halla a disposición de su dueña en el Principal, y la buena mujer que realizó tan plausible acción vive en la calle de Peñaherboza, 7, 3.º

Hoy, en el tren-correo, saldrá para Bilbao el señor don Valentín Cuervos Mons, cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital, que, como ya hemos dicho en números anteriores, ha sido trasladado a la de aquella capital.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo tesoro de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Luis Parreño.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena al digno funcionario por su ascenso, y le saludamos desde nuestras columnas.

La popular orquesta de bandurrias y guitarras «Laudicore», dirigida por el ovejero don Luis Gil, visitará, en los próximos días de Carnaval los salones de aristocráticas familias, en los cuales ejecutará las escogidas piezas de su repertorio.

Los jóvenes artistas, que tantos aplausos han obtenido de cuantos los han escuchado, saldrán brillantemente uniformados, con ricos trajes de estudiantes.

Hoy darán principio a la serie de *asaltos*, acudiendo a las nueve de la noche, en carruajes, a Campogiro, para dar un concierto en la morada del señor don José María Villacampa, buen amigo de la juventud trabajadora.

Como el concierto será semejante al que oímos hace pocas noches en nuestra redacción—y del cual nos acordamos con gratitud y con agrado,—anunciamos una gratísima velada al señor Villacampa, a su distinguida familia y a cuantas personas tengan la fortuna de asistir al concierto.

El Juzgado de Vigo instruye diligencias en averiguación de quién haya sido el autor de una tentativa de envenenamiento de que han sido víctimas las Hermanas religiosas que prestan servicio en la Casa de caridad.

En el chocolate se las había propinado una dosis de sulfato de cobre.

La Madre Superiora, sor María Gorri, está, por esta causa, en estado grave.

Ha sido reducido a prisión el enfermero.

Anoche visitamos el establecimiento «Le Comptoir», recientemente instalado en la Alameda primera.

El local está arreglado con mucha elegancia, y los géneros que en dicho establecimiento se expenden son inmejorables, siendo de notar el esmero del servicio.

Auguramos buen resultado al dueño de «Le Comptoir».

Tenemos por seguro que la liquidación del número 22 de la calle de San Francisco se cerrará el día 22 del corriente, quedando por lo tanto sólo dos días de venta para los artículos que aún quedan y que venderán con respetable rebaja. Como estos artículos son lienzos, colchas de piqué, retortas belgas y del país, quien las necesite puede aprovecharse.

Oposiciones

El martes tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios públicos de canto, para probar la aptitud de los tres opositores admitidos al beneficio de tenor.

Terminados los divinos oficios, y constituido el tribunal, comenzaron los ejercicios ante numerosa concurrencia, entre la que vimos a buen número de profesores y aficionados al «divino arte», practicando sus ejercicios por el orden que les cupo en suerte, en primer lugar don José González Ordóñez, natural de Palencia; en segundo don José Javier de Egaña, natural de San Sebastián, y últimamente don Ramiro Urrecha, natural de Villaro (Vizcaya).

Después de demostrar los opositores la extensión de su voz, ejecutó cada cual la pieza de libre elección, terminando todos con el «Beatus vir», del maestro Ecequiel, que fue la pieza de concurso.

El señor González cantó como pieza de libre elección el «Ave María», de Beethoven; el señor Egaña ejecutó «La Paráfrasis de Job», del insigne Eslava, y el señor Urrecha el «Bone Pastor», de Ugalde.

Los ejercicios respectivos de todos los opositores han sido aprobados, y el tribunal, según nuestros informes, ha propuesto por unanimidad en el primer lugar de la terna al presbítero don José Javier de Egaña, natural de San Sebastián, y actualmente beneficiado de Astorga.

Enviarnos nuestra sincera felicitación a dichos señores por el triunfo obtenido

al ser calificados por el dignísimo tribunal, y deseamos que el elegido en la terna propuesta a nuestro excelentísimo Prelado, disfrute muchos años del beneficio y cargo a que en honrosa lid se ha hecho acreedor.

AUDIENCIA

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de esta capital y seguida contra Miguel Parapaz Esteban Fernández, Francisco Cimiano Gómez y Feliciano Cimiano Gómez, acusados de haber sustraído un baul de don Clemente Gabarro, que estaba en el portal de la fonda que en la calle de Atarazanas de esta ciudad tiene la señora Viuda de Redón, cuyo baul fue transportado a Maliaño y desfondado a golpes, sustrayendo de él ropas y efectos valorados en 88 pesetas y 25 céntimos.

El Ministerio fiscal calificó definitivamente los hechos, constitutivos de un delito de robo, previsto en el segundo inciso del número 4.º del artículo 521, y solicitó se impusiera, como autores, al Feliciano, por ser reincidente, cuatro años de presidio correccional, y a cada uno de los otros dos procesados tres años, ocho meses y un día de igual presidio, con las accesorias y parte proporcional de costas a los tres.

Las respectivas defensas de los sumariados solicitaron su absolución, fundadas en que ninguno de ellos había tenido participación en el delito que se les imputaba.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de derecho impuso a los tres procesados la pena que para cada uno tenía solicitada el Ministerio fiscal.

En la Sección primera terminaron ayer también las sesiones del juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Santoña, seguida por homicidio contra Manuel Díez Ocejó, Arsenio Ruiz Ganzo y Rufino Riva Valle, cuya causa se formó por el hecho siguiente:

En la mañana del dos de agosto próximo pasado y en ocasión de celebrarse una romería en Montehano, se hallaba en ella el pordiosero Pedro López y con éste, entre otras personas, un primo suyo del mismo nombre y apellido, enano é imbecil, que también se dedicaba a postular, y a quien un sobrino de Manuel é Indalecio Díez, cansado de la pesadez con que pedía limosna hubo de tirarle el sombrero con que lo hacía y de buclarse de él, por lo que el Pedro López le dijo alguna frase de amenaza para el caso de que lo volviera a hacer, siendo esto causa de que se promoviese cuestión entre los hermanos Díez y el pordiosero, que no pasó a más por la oportuna intervención de algunas personas y de la autoridad. Manuel Díez Ocejó, resentido por este suceso, trató de vengarse; y al efecto, de acuerdo con Arsenio Ruiz Ganzo y Rufino Vega Valle, salieron ya terminada la romería al alcance de Pedro López y sus acompañantes, y llegando los tres, a pie unas veces y en carruaje otras a las inmediaciones del puente que hay en la carretera de Montehano a la que conduce a Santoña, se detuvieron en espera de aquellos, y cuando se aproximaron, se encararon con ellos Manuel Díez y Arsenio Ruiz, pues Rufino Riva había desistido de acompañarles; y Manuel, dirigiéndose expresamente a Pedro López, le dijo: «hasta aquí hemos llegado y de aquí no pasamos», y los dos, Manuel y Arsenio, sin atender a réplicas ni a la consideración de las criaturas que los pordioseros llevaban, empezaron a darles palos, siendo víctimas de esta agresión Pedro López y Antonio Rodríguez, que cayeron en tierra; pero repuesto en seguida el primero, se levantó y persiguió a sus agresores con una hoz en la mano, dando alcance a Arsenio Ruiz, en razón a haberse caído por tropezar con un hombre, y le tiró golpes con la hoz estando aún en el suelo, en cuyo momento y situación se acercó al grupo que los dos formaban Manuel Díez Ocejó, y con un puñal, dio un golpe al Pedro en la región torácica, que interesando la pleura y el pulmón, le produjo muerte instantánea.

El Ministerio fiscal sostuvo que los hechos relacionados constituían un delito de homicidio, siendo responsables del mismo, en concepto de autores, Manuel Díez Ocejó y Arsenio Ruiz Ganzo, pidiendo que se impusiera a cada uno de ellos la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y mil pesetas de indemnización.

La defensa del Manuel Díez, alegando que éste obró en defensa de Arsenio, pretendió para su patrocinado la exención de responsabilidad criminal, comprendida en la circunstancia sexta, del artículo 8.º del Código penal, y el abogado de Arsenio Ruiz, aduciendo que su representado no tuvo participación de ninguna clase en la muerte de Pedro López, solicitó a su vez la absolución, exponiendo después del veredicto la defensa del Manuel, que el Tribunal de derecho, teniendo presentes las circunstancias del hecho, hiciera uso de la facultad que le concede el art. 2.º del citado Código, y manifestando el patrono del Arsenio, que dados los términos de la segunda pregunta del veredicto no merece su patrocinado la calificación de autor, con arreglo al artículo 13 de la misma ley penal.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la Sección de derecho impuso a cada uno de los procesados la pena solicitada para cada uno de ellos por el Ministerio fiscal, ó sean, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y mil pesetas de indemnización.

En el acto del juicio, después de terminadas las pruebas, y en virtud de ha-

ber modificado el Ministerio fiscal sus conclusiones provisionales y sostenido que el Rufino Riva Valle no había tomado parte directa en la muerte del Pedro López, se dictó por el Tribunal auto de sobreseimiento libre en cuanto al citado Rufino, mandando fuera puesto inmediatamente en libertad si no estuviera preso por otra causa.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Dehesa saliente, vapor español Anselmo; al costado vapor Pilar: ambos buques salen hoy a las siete de la mañana. Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Ugarte número 1. Cuarto muelle de Maliaño, vapor español Benita: sale hoy para Puerto Rico. Sexto idem, vapor francés Chateau Lafite. Séptimoidem, vapor inglés Lord Ailza. En el Lazareto, vapor inglés Orkla. En San Salvador, vapores ingleses Kirtle y Carrwg.

Movimiento demográfico

Día 29 de febrero
Nacimientos, 3. Defunciones, 6. Matrimonios, 1

Matadero

Degüello del día 19.—Romanado el 29. 15 reses mayores y 11 menores, con peso de 2.191 kilos. 8 cerdos, con peso de 810 kilos. 49 cabritos.

RICARDO CAMPO

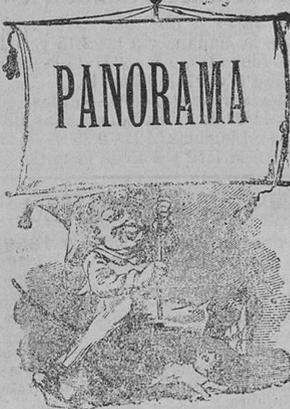
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

CARBON ASTURIANO

A los almaceneros, fabricantes y demás consumidores al por mayor se venden varias toneladas a precios arreglados a bordo en Gijón ó Santander. Dirigirse para su ajuste a su dueño Juan Zavalla, calle de Calderón, junto al parque de bomberos.



POR VERSIFICAR

«A ver, a ver! ¿Habré leído mal? No: «Esta mañana despacharon con la Reina los ministros de Estado y Justicia. Entre los decretos que pusieron a la firma figura uno concediendo la cruz sencilla de Isabel la Católica al poeta marroquí.»
«Han oído ustedes? «Uno concediendo la cruz sencilla de Isabel la Católica al poeta marroquí.»
«¡Qué suerte tienen algunos mortales! Disparan versos contra una señorita de la aristocracia, y en vez de una paliza les dan una cruz...»
Solimán, que no sé si será magnífico, puede marchar satisfecho a su tierra. Ya me estoy figurando el efecto que produce su llegada a Marruecos y su conversación con los políticos de confianza:
—De manera que nuestra misión?
—Está cumplida.
—¿Con fortuna?
—Admirablemente. A Sidi-Brisha le dieron una bofetada, pero yo le sacudí un romance a una señorita de España...
Y Solimán se retorcerá los mostachos con satisfacción marroquí.
En España va a producir honda sensación la noticia de la cruz de Solimán.
Ahora todos los poetas que viven en España, que no son pocos, van a sentir la fiebre poética con una fuerza verdaderamente irresistible.
Van a aumentar la continua emigración de España en unas proporciones aterradoras.
Porque todos los poetistas que hay en España (próximamente la mitad de habitantes) van a marchar hacia Marruecos a todo vapor, para, llegados allá, empezar a dedicar trozos poéticos a las moras, ó a las habuchas de los moros, a ver si les conceden una distinción, ya que aquí se le ha concedido a Solimán.
El mejor día vamos venir una cuadrilla de poetas, cada uno de los cuales trae una media luna.
Por más que ahora, en lugar de la media luna se usan cabestros.
En fin, que Solimán ha dado el golpe, así como a Sidi Brisha se le dieron.

Viña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.º

CAFÉ RESTAURANT

DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.—Cubiertos desde dos pesetas.—Servicio a la carta.—Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.—Ostras frescas.

CONCEPCIÓN BARASORDA

MODISTA BILBAINA
Da lecciones de corte
Duroz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Carta del señor Muro

Madrid 20—10'45 m.
En la carta del señor Muro, contestando, en nombre de la Junta directiva del partido progresista, a la del señor Ruiz Zorrilla, se evidencia la opinión unánime y el intenso dolor que han sentido todos los correligionarios al conocer las tristes causas que han obligado a su ilustre jefe a abandonar la política y la dirección del partido, para ir en busca de salud y reposo, y dice: «Le queremos y le respetamos demasiado para pretender que se ocupe de otra cosa que de cuidar de una vida que tanto interesa a la patria. Pero mientras su vida se conserve y mientras exista el partido, se le considerará como jefe y le presidirá en espíritu, y nosotros nos inspiraremos en su ejemplo y virtudes cívicas.»
La carta termina participando a los correligionarios que la convocatoria de la Asamblea se hace en circunstancias anormales, creadas por este doloroso accidente.

65.000 pesetas—En granada.

Madrid 20—11'15 m.
Del millón de pesetas votado por las Cortes para socorrer a los damnificados por las nieves y las inundaciones, se han concedido a la provincia de Santander 65.000 pesetas.

En Granada los temporales han ocasionado destrozos inmensos y sufren los horrores de la crisis obrera más de la mitad de los pueblos de la provincia.

En el Senado

Madrid 20—4'10 t.
Preside la sesión el señor Montero Ríos.

El señor Romero Girón se ocupa del proceso formado con motivo de las irregularidades de Hacienda descubiertas en Cuenca, y expone la creencia de que en otras provincias sucede lo mismo.

Detalla que por la ausencia repentina del Juez que instruye la causa sufren varias personas detención inmotivada, habiéndose pasado 22 días sin que se haya hecho ninguna indagatoria.

El señor Romero Girón afirma que el Juez de Cuenca es culpable de negligencia y de atropello a la Constitución y a las leyes, y que sólo es inviolable la monarquía.

La Cámara está muy desanimada.

Lo de la Marina

Madrid 20—4'45 t.
El Consejo de ministros ha examinado las probables consecuencias de la discusión referente al crédito concedido para la construcción de una escuadra, y ha acordado acceder a que se nombre una comisión parlamentaria encargada de hacer una información.

Nueva conferencia con Zorrilla

Madrid 20—5'50 t.
Telegrafían de Villajoyosa diciendo que el señor Ruiz Zorrilla presenta mejor semblante.

Hoy ha celebrado una nueva conferencia con los periodistas, a quienes les ha dicho que le contrastaba mucho poseer 27 casas en España y tener que vivir en París; que su decisión de abandonar la política es inquebrantable, pues no le gusta hacer las cosas a medias, y que ha abandonado el destierro para no volver a él.

En el Congreso

Madrid 20—8 n.
El señor Comyn apoya una exposición que elevan a las Cortes los maestros de Torrox pidiendo que se encargue el Estado del pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor Bullón protesta contra las amenazas de la Compañía del ferrocarril del Norte.

El señor Junoy pide al ministro de Gracia y Justicia que remita un estado de las detenciones preventivas que han verificado los Jueces, lamentando que se utilice este procedimiento para perseguir a los obreros, evidenciando que el señor Romero Robledo sólo se escandaliza cuando lo aplican a un potentado.

Siéntase en el banco azul el ministro de Marina, y el señor Gasset apoya su proposición relativa a los gastos hechos para la construcción de la escuadra.

El señor Pasquín se defiende de la acusación de que menospreciaba al Parlamento.

Insiste en que siempre ha hablado en nombre del Gobierno. (Los señores Maura y Canalejas hacen señales de asentimiento.)

Dice que no intentaba retardar la discusión, pues sólo procuraba reunir datos.

Reconoce que en la construcción de la escuadra se han cometido errores, pero que han sido causados por exceso de buenos deseos.

Algunas de las frases que pronuncia el señor Pasquín promueven risas en toda la Cámara.

Interviene el señor Llorens diciendo que no bastan los documentos que ha enviado el señor Pasquín para llevar a efecto la información.

Se suspende esta discusión.
Continúa el señor Romero Robledo su interpelación sobre los errores judiciales, y describe escenas ocurridas en las escribanías, donde dice que se explota y tortura al público inicuamente.

El señor Ruilópez, que es el notario que hizo el testamento de la esposa del doctor Queipo, abunda en las mismas ideas del señor Romero Robledo.

La embajada.—Nombramiento

Madrid 20—8'15 n.
Ya han sido ultimadas las negociaciones con el Embajador de Marruecos. La embajada comenzará las visitas de despedida.

Sidi Brisha ha enviado un regalo al marqués de Comillas.

A causa de la lluvia, que continúa siendo copiosa, se suspendió la becerrada a la cual se proponía asistir la embajada.

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la guardia civil de Santander el señor Muñoz Caramelo.

Conferencia

Madrid 20—8'30 n.
En el despacho de ministros del Congreso han conferenciado con el señor Pasquín los señores Añón y Spottorno.

Estos comunicaron al ministro la impresión que les ha producido los documentos que motivarán la información parlamentaria referente a la construcción de la escuadra.

Declaraciones de don Carlos

Madrid 20—10'20 n.
El órgano del partido tradicionalista, «El Correo Español», publica las declaraciones que ha hecho don Carlos hablando con un periodista italiano.

Dice que la cuestión de Cuba la resolvería el restaurando las leyes de Indias, y que un príncipe de la casa real, investido de plenos poderes, haría desaparecer todos los abusos y rapiñas.

Respetaría la política del Papa, la que no desea otra cosa que aplicarla, pero sin que sea desnaturalizada.

No quiere servirse del clero para que éste le ayude en una causa terrena, como hacen los gobiernos de Madrid, pues considera que el clero debe dedicarse únicamente a formar buenos cristianos.

Dice que la lógica hará que los carlistas triunfen.

El viaje de incógnito que hizo por España su hijo don Jaime lo ha sintetizado del modo siguiente:

Encontró en España muchos indiferentes y gran número de carlistas y republicanos. Estos darán el golpe de gracia a las actuales instituciones, pero auxiliados por los falsos monárquicos, cuando éstos vean acercarse la revolución. Después vendrá la anarquía, y últimamente, salvando la situación, triunfará la causa carlista.

Lo del canje

Madrid 21—12'15 m.
El exministro de Hacienda, señor Salvador, es contrario al canje de la moneda en Filipinas y Puerto Rico, y me ha asegurado que el señor Abarzuza tiene una solución que esperará a plantearla en cuanto mejoren los cambios, creyendo que la actitud de los diputados puertorriqueños dificulta el planteamiento de la solución.

El «Segura»

Madrid 21—1 m.
Dicen de Murcia que el impetu de las aguas del río Segura ha roto la margen izquierda, inundándose ocho kilómetros de los términos de Orihuela, Dolores, Almoradí y Benijuzar.

Bolstín.—Interior, 74'75.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Bolsa

Bilbao 20—6'20 t.
Amortizable, pequeños, 85'10.—Tabacos, fin junio, 198, con prima de 30 pesetas por acción.—Banco de Bilbao, 364.—Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, 114.—París, cheque, 8'80.—Amberes, cheque, 8'40.

COLL.

DESDE BARCELONA

Los progresistas

Barcelona 20—5'50 t.
Muy en breve tiene el propósito de reunirse la Junta provincial del partido republicano progresista para ocuparse de la dimisión presentada por el señor Ruiz Zorrilla.

MENCHETA.

Extranjero

En favor de los pobres

Madrid 21—2'15 m.
En la Cámara de Hungría se ha adoptado por unanimidad una proposición del conde de Andrassy pidiendo que los diputados renuncien a su asignación de un día en favor de los pobres.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 interior.....	74 45	74 20
4 por 100 fin de mes.....	74 95	74 30
4 por 100 exterior.....	83 70	83 35
4 por 100 amortizable.....	82 65	82 48
Cubas 86.....	110 25	109 05
Cubas 90.....	100 00	99 05
Banco de España.....	338 50	337 50
Tabacos.....	189 00	188 50
París (cambio).....	00 00	8 80
Londres (cambio).....	00 00	27 43
París.....	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 interior.....	74 90	74 70
4 por 100 exterior.....	83 80	83 65
Amortizable.....	83 00	82 50
Cubas del 86.....	100 80	100 60
Cubas del 90.....	100 35	100 10
Nortes.....	25 60	24 65

PARÍS	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 exterior español.....	77 43	77 12
3 por 100 francés.....	103 52	103 40

MENCHETA.

ANUNCIOS

Vinos y aguardientes

puros, legítimos y baratos, en competencia con todos los expendedores.

Al por mayor y detalle

En garrafrones y embotellados. Vinos de Rioja, Navarro y Manchego, a precios nunca vistos.

Servicio a domicilio

Plaza del Príncipe, esquina a la calle de los Santos Mártires. Para encargos a la correduría de don FRANCISCO GARCÍA, Muelle, núm. 7.—Teléfono, núm. 25. mjs

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.



CINCO DUROS

CAMA
JERGÓN DE MUELLAS
Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías depajas, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA!
Al contado y a plazos desde 1pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD
(PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CONFITERÍA DE VARONA

Puente, 6, teléfono 22
Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes, uno de los obsequios más delicados.

Esta casa tiene probado a sus constantes favorecedores el esmero y delicadeza en la confección, así como lo caprichoso de las muchas y variadas formas. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia para regalos de bodas.

Una señora con casa amueblada y acotumbada a la asistencia de huéspedes, desea recibir en su casa ó como pupilo a uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes. En la Administración de este periódico darán razón.

15-13

VEGETALINA

Mejor
Más barata
Más alimenticia
Autorizada para las comidas de virgilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

QUE

Pidanse prospectos

GRAN VAQUERIA PASIEGA

En la calle de Sevilla, número 1, esquina a Tantin, se expende leche pura a 20 céntimos cuartillo. También se sirve a domicilio. El ordeñamiento que comienza a las seis de la mañana y cinco de la tarde, pueden presenciarlo las personas que gusten.

EL FIGARO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE GALOPAJARES
S. Francisco, 31, pról., frente a la iglesia
SANTANDER

HASTA FIN DE MES LIQUIDAN

las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños. 23-20

Camisería «EL EDEN»

San Francisco, 11

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡¡CASARSE, A CASARSE!!
¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUÍDAS!!!

¡¡¡5 duros 98 céntimos arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y a plazos desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17
SANTANDER

MANUEL LAINZ

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo. ECONOMÍA Y ESmero
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.

Calle de Vargas, 37, 2.º

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 7.635.000
Primas a recibir... » 71.660.157

Total de garantías.. Ptas. 89.295.157
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jd9

Enrique Azcúé

Calle de San Francisco, núm. 17

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración. Informarán, para precio y condiciones, en Torrealevega, Comercio, 33, tercero.

FABRICA DE TABACOS DE SANTANDER

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado contratar, en concurso público, el suministro de hulla que puedan necesitar las fábricas que la misma tiene en Madrid, Alicante, Logroño, Cádiz, Coruña, Gijón, Santander, Sevilla y Palencia durante el año de 1895, cuyas proposiciones se admitirán en la Dirección de la Compañía y en las fábricas de Tabacos hasta el día 10 de marzo de 1895, a las dos de su tarde.

Se admitirán proposiciones generales para todas las fábricas y parciales para cada una ó varias. El pliego de condiciones por que ha de regirse dicho servicio, se hallará de manifestarse todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en las oficinas de este establecimiento.

Santander 19 de febrero de 1895.—El Administrador jefe, Antonio Rodríguez.

Imprenta de LA ATALAYA

MANTECA VEGETAL

Real privilegio de fabricación. el aceite. la manteca de puerco. la manteca de vaca.

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS
premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES
y
TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA
se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transalántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

y
CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

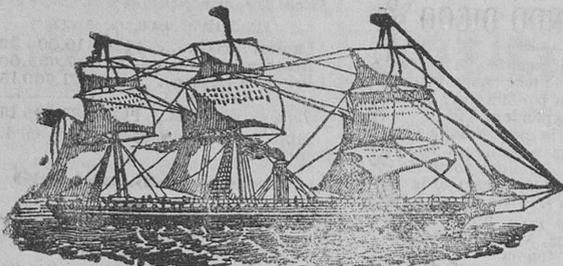
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes de del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de marzo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aten, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Viñy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VÍCTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello.

Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5

urugueria mjd

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12